

Familia *Lacertidae****Podarcis carbonelli* Pérez-Mellado, 1981. Lagartija de Carbonell**

L. J. Barbadillo

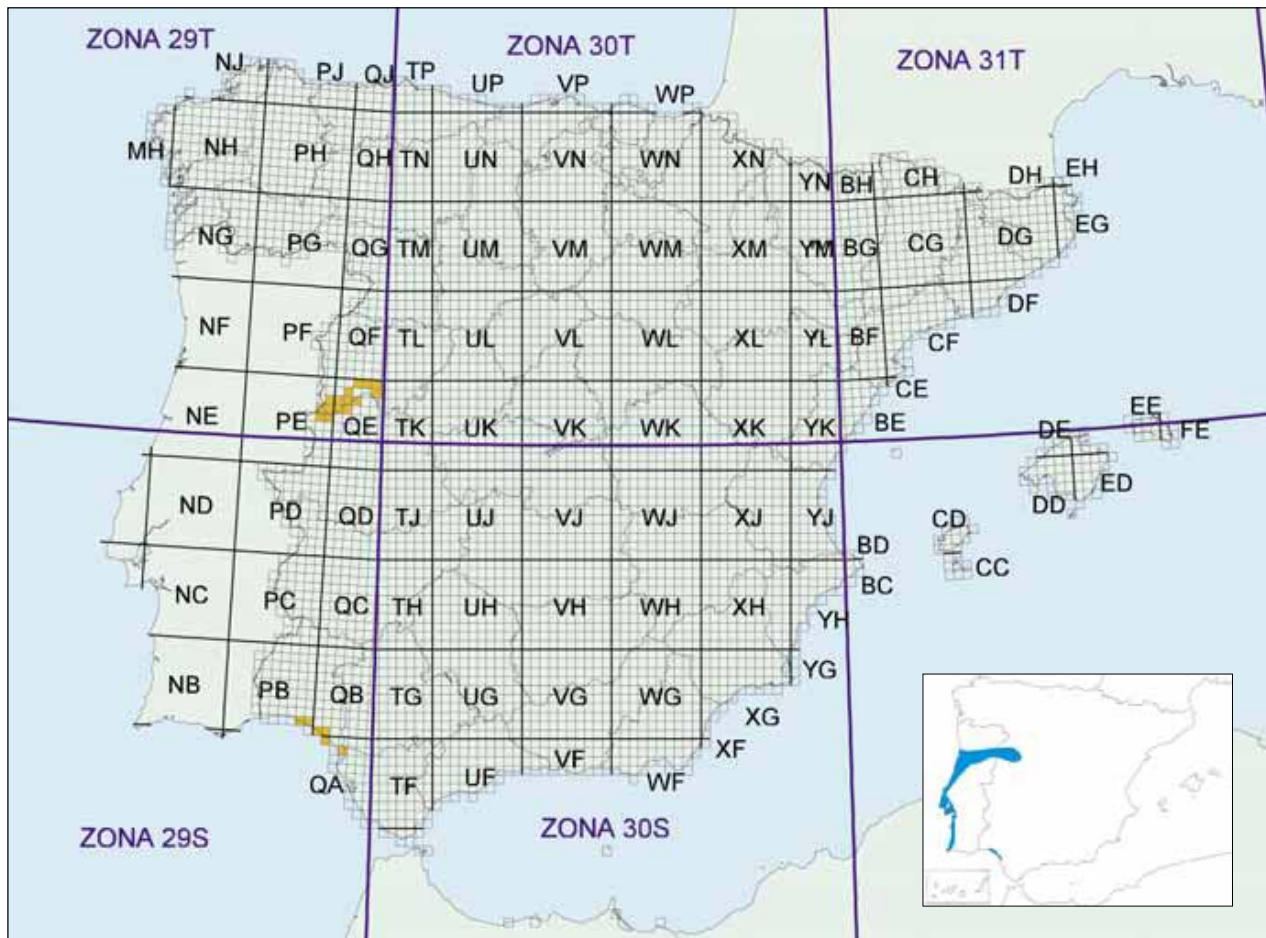
Ejemplar de Salamanca.

Nueva especie endémica de la Península Ibérica que resulta de la elevación al rango específico de la subespecie *P. bocagei carbonelli* PÉREZ-MELLADO, 1981 y también de la inclusión (con el correspondiente cambio nomenclatorial) de la lagartija de Berlengas *P. b. berlengensis* VICENTE, 1985 (HARRIS & SÁ-SOUSA, 2001; SÁ-SOUSA, 2001; SÁ-SOUSA *et al.*, 2000).

La lagartija de Carbonell se distribuye principalmente por el occidente ibérico al sur del Río Duero: centro-norte de Portugal, Sistema Central Occidental (Sierra de la Estrella hasta la Sierra de Gata, y Peña de Francia) y núcleos aislados en la costa occidental portuguesa. Está también citada en el entorno de las Marismas del Guadalquivir.

La lagartija de Carbonell suele presentar una distribución regresiva y dispersa, quizás como consecuencia de la expansión del clima mediterráneo. Quedan aún por establecer claramente los límites geográficos de su distribución, tanto hacia el Este como hacia el Sur. En el Sistema Central sólo esta presente en las áreas de influencia atlántica, entre 800 y 1.200 m de altitud, siendo su límite oriental la cuenca del Río Alagón, sin alcanzar la Sierra de Béjar (Salamanca). Aquí, la mayoría de las citas se encuentran en zonas de bosque caducifolio de *Quercus pyrenaica* que dan paso a brezales y piornales subseriales del piso oromediterráneo de la Región Mediterránea (PÉREZ-MELLADO, 1981a). Podríamos añadir otro factor como es la ausencia en el área de la especie vecina, *P. muralis*. Esto último explicaría la ausencia de *P. carbonelli* en sectores del Sistema Central aparentemente idóneos para ella, como son el sector Guadarrámico. Sin embargo, esta especie vive sobre todo en el suelo, en áreas aclaradas o linderos de bosques y matorrales, trepando menos por rocas y muros que otros *Podarcis* ibéricos. En el Sur se conoce en los arenales arbustivos de Doñana, en simpatría alotópica con *P. hispanica vaucheri*, pero no se descarta su presencia potencial en otros rincones de la Bahía de Cádiz, con una elevada pluviosidad por la inmediata proximidad del mar (microclimas húmedos). La comparación climática y corológica con respecto a *Lacerta schreiberi* apunta la posibilidad de otros sistemas montañosos (ej. Sierra de Guadalupe, Montes de Toledo, Sierra Morena) como potencialmente idóneos para *P. carbonelli*, pero hasta el momento no hay ninguna cita conocida.

Paulo Sá Sousa



FICHA LIBRO ROJO

Podarcis carbonelli

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Preocupación menor LC.

Justificación de los criterios: *P. carbonelli* exige medidas específicas de conservación dada su restringida área de distribución. Estas pasan en un primer plan por incluir las áreas de distribución donde es más abundante en espacios naturales protegidos que permitan el mantenimiento de la heterogeneidad forestal natural. Para otros expertos, algunas poblaciones se habrían rarificado, sin que esto suponga un problema para la especie.

Características biológicas relevantes para su conservación: Se trata de una especie que, al menos en España, se halla acantonada en uno o dos biotopos. Por un lado las formaciones de roble melojo, *Quercus pyrenaica*, y por otro las dunas litorales. En ambos casos, la conservación de la especie está íntimamente ligada al mantenimiento de estos hábitats concretos.

Factores de amenaza: Los incendios forestales, la sustitución de los melojares y sus etapas subseriales por cultivos forestales de coníferas y la degradación de las dunas litorales son los factores de amenaza principales para la especie.

Poblaciones amenazadas: La población del sur de la Península Ibérica (zona de Doñana) ocupa un área restringida que, tradicionalmente, sufre la amenaza derivada de la presión turística.

Actuaciones para su conservación: No se ha llevado a cabo ninguna actuación concreta para la conservación de la especie. La inclusión de sus áreas de distribución en el Sistema Central dentro de áreas protegidas sería la actuación más efectiva para preservar sus poblaciones.

Otros expertos consultados: A. Marco & V. Pérez-Mellado.

Referencias más significativas

BARBADILLO *et al.* (1999); GALÁN (1997a); HARRIS & SÁ-SOUSA (2001); MAGRANER (1986); PÉREZ-MELLADO (1981a, 1981b, 1997j); SÁ-SOUSA (2000, 2001); SÁ-SOUSA *et al.* (2000b, 2001).